Numero 98 Publicacion mensual DICIEMBRE 1952

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

NI VENCIDOS NI HUMILLADOS

Doloridos hasta la entraña de todo nuestro ser de hombres libres, sí. Las cobardias ajenas inexplicables siempre, han dejado en esta ocasión el campo libre a un régimen totalitario falangista para que mancillase con sus herraduras sangrantes de bestia del apocalipsis, lo que debió ser —y quisimos que fuera— recinto sagrado de la U.N.E.S.C.O.

Para «justificar» la deserción que del cumplimiento del deber han sido voluntarios actores y autores los llamados paladines de la democracia, no pueden ser invocadas —como ya se hace— ninguna razón moral, ni mucho menos de salvaguarda de los intereses de la civilización. El ingreso de Franco en la U.N.E.S.C.O. ha destruido para siempre el santuario de cultura, de educación y de salvaguarda de los derechos del hombre que la U.N.E.S.C.O. se encargó de garantizar.

La U.N.E.S.C.O. ha muerto. La agresión traicionera que la pulverizó en sus esencias ha sido posible por que los encargados de velar por el prestigio inmaculado de los principios humanistas en la U.N.E.S.C.O., depositados como herencia sagrada de civilización y de progreso, no solo faltaron a su deber de fidelidad, sino que entregaron a las manos mercenarias de un falangismo intolerante y fanático las posibilidades plenas de erigirse como un igual a los pueblos que garantizan al hombre el respeto de sus propias libertades.

La decisión mayoritaria, concediendo sin discusión previa, sin debate, y sin examen de las protestas razonadas presentadas, el ingreso de Franco se adoptó precisamente dias despues de haberse decidido en principio, y a propuesta precisamente de alguno de los gobiernos que mayores presiones han realizado para que la entrada del falangismo fuese alcanzada sin debate, la creación de una Comisión encargada de investigar los origenes del fascismo y las causas que lo provocan para poder, con mayores seguridades de éxito, proceder a la destrucción y exterminio de los gérmenes iniciales del mismo.

Seguramente, ?y por que nó? que de la Comisión que se nombre pasara a formar parte integrante la representación oficial del falangismo de Franco —que no de España que está ausente— para que sea precisamente esa representación por tantos derechos calificada la que mejor pueda mostrar documentalmente como se destroza la personalidad civil de un Pueblo, como se aniquilan hasta pulverizarlas, las sagradas libertades del hombre, como se destruyen los valores morales que la intelectualidad española sigue representando en el destierro y como se contempla impasiblemente el exterminio fisico de millares y millares de españoles que no cometieron otro delito que el de querer seguir siendo libres precisamente por sentirse cada dia mas españoles.

Declaramos en la primera linea, que no nos sentimos ni vencidos ni humillados. Esa afirmación tiene este significado. La Unión General de Trabajadores afirma y prueba, que ha realizado todas las gestiones que humanamente podian exigirse de la U.G.T. para impedir que ese crimen de lesa humanidad se cometiese. Pudo ser igualada nuestra labor superada jamás. Franco ha triunfado en su espectacular empeño, pero no nos ha vencido.

Todos los materiales de cultura que la U.N.E.S.C.O. tiene en circulación, podrán en lo futuro, según promesa hecha por tercera vez, por el «caudillo» —ya que fallaron las dos declaraciones idénticas hechas con antelación y con el mismo fin— llegar a España. Vemos ya unas barracas en las ferias exponiendo la obra de la U.N.E.S.C.O. y los esbirros de Franco vigilando atentamente aquienes intenten conocer lo que los libros dicen y enseñan. Para nosotros, la lucha se prosigue con la misma fé y los mismos sentimientos de conciencia, de conciencia española y socialista que el primer dia en que la iniciamos.

Sabemos con cuan justificada irritación han reaccionado contra la decisión de la U.N.E.S.C.O., DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA, millones de hombres muy queridos de nosotros. Permitasenos que expresemos nuestra discrepancia en el fondo y en la forma con los términos y razones con que esa irritación de hombres libres se ha manifestado intentando descargar sus primeros golpes de censura contra las Internacionales de clase a las cuales pertenecemos y con las que debemos seguir marchando de la mano y como iguales.

Las Internacionales han cumplido con su deber. Limitado si se quiere, pero no por abandono. Han hecho aquello que como tales internacionales les era dable y positivo realizar. La C.I.O.S.L., ha cuajado una acción meritisima contra la petición de Franco de incorporarse a la U.N.E.S.C.O.

Nos han ganado esa batalla, no los falangistas ni Franco por mucho que su hipocresia les incite a pavonear esa victoria en su prensa domesticada.

Nos han vencido los dispositivos de destrucción mutua cuyos jalones se estan clavando por todos los lugares del planeta. No habrán leido nuestros compañeros y amigos, una sola palabra de protesta lanzada en debida forma por la iglesia stalinana contra las pretensiones de Franco, de forzar la entrada de la U.N.E.S.C.O.

El comunismo, como todo régimen dictatorial, incita y propaga la politica de catastrofe y caos fiando en poder sobrevivir sobre los dolores colectivos y estar en condiciones de poder ordenar a su manera totalitaria y dictatorial la vida futura de la Humanidad.

Contra esos designios de exclavitud iguales en sentido y amoralidad a Franco, nos revelamos resueltamente.

Lo que ha sucedido en la U.N.E.S.C.O. al ser invadida por falange, seguido del cortejo solo iniciado de dimisiones muy sonadas, mas que impulsar a los hombres a la deserción de sus deberes, debe incitarles sin limitación alguna al trabajo. Si las Internacionales no han clavado mas profundamente en el cerebro de las gentes sus resoluciones orgánicas, lo ha sido por que la conciencia de clase y el sentimiento de la propia personalidad del hombre, no han adquirido aún todos los perfiles severos de cosa viva en la conciencia y en la acción de millones de criaturas humanas.

En el camino de nuestras acciones colectivas, nos hemos tropezado siempre con el mismo obstáculo. La tenacidad y perseverancia de nuestra labor en lo sagrado de nuestras organizaciones de clase han alcanzado reducir el bloque drámatico de lo inconsciente, transformando en material humano con sentido y con alma, lo que al

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

El dia 23 del pasado noviembre se ha reunido en asamblea ordinaria la Sección local de Montluçon, en la que después de que el Comité informó de lo más saliente de la correspondencia remitida y recibida, dió cuenta de su gestión en el periodo de tiempo de la anterior asamblea a la que se estaba celebrando.

Tambien fué conocido el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas, y la asamblea aprobó por unanimidad toda la gestión del Comité.

Teniendo en cuenta la precaria situación por que atraviesa en el orden económico, el Comité Departamental de S.D.E. se acordó abrir una suscripción encabezada por la Sección con 1.500 francos de sus fondos propios, para ayudar económicamente a dicho Comité Departamental.

El compañero Alfredo Martinez, Delegado del Allier a la Asamblea de Delegados Departamentales, dió cuenta de su gestión en la pasada Asamblea de Delegados Departementales celebrada en agosto pasado, siendo su gestión aprobada por unanimidad.

Finalizó la reunión después de haberse procedido a la renovación relgamentaria de los cargos del Comité, que ha quedado ahora integrado por los siguientes compañeros: Francisco Orallo, Presidente; José Jiménez, Secretario y Juan Cascarra, Tesorero, reelegido.

CANTAL

El dia 19 de octubre se reunió en junta general la Sección local de Aurillac. Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior, leyéndose después varias circulares y correspondencia, quedándo la asamblea enterada. Seguidamente el Comité dió cuenta del movimiento de afiliados, acordándose la baja por moroso recalcitrante de Daniel Garcia, natural de Madrid.

Tambien fué aprobada la gestión del Comité, en la que estaban incluidas las cuentas que previamente habia obtenido el visto bueno de la Comisión revisora.

Fueron tomados varios acuerdos para la mejor marcha de la organización en el departamento entre ellos el de seguir en estrecho contacto con la Sección de Mauriac para todo cuanto se relacione con las gestiones convenientes a los afiliados a las mismas. Tambien se acordó estrechar las relaciones con la Union Departamental Force Ouvriére consolidándo asi las buenas que ya existen entre ambas organizaciones.

Por último se procedió a la renovación reglámentaria de los cargos del Comité que ahora ha quedado constituido por los siguientes compañero: Eugenio del Barco Campos, Presidente; Juán Hernández Garcia, Secretario y Francisco Estévez Mora, Tesorero.

Esta Sección ruega a los compañeros de los Comités de los Grupos y Secciones de la U.G.T. en Francia ,que conozcan el paradero de los que fueron afiliados a la misma Manuel Alvarez Taboada y Eusebio Galán, lo comuniquen al compañero Presidente, 18, rue Baldeyron, Aurillac (Cantal), pues los citados afiliados marcharon de la localidad por cuestiones de trabajo, y la Sección tiene algo interesante que darlos a conocer.

La Sección local de Mauriac, se ha reunido en asamblea general el dia 2 de noviembre pasado. Primeramente se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada, y seguidamente el compañero Secretario dió cuenta de la gestión del Comité en el pasado periodo y fué aprobada dicha gestión, como la administrativa que, después de vista por la Revisora y dada su conformidad, presentó de manera excelente el compañero Expósito.

NOTA DE TRESORERIA

Teniendo que efectuar la Tesoreria de la U.G.T. y Administración de nuestro BOLETIN, el cierre del ejercicio administrativo de 1952 con la máxima reducción de saldos deudores, se encarece a todos los compañeros Tesoreros y corresponsales administrativos, hagan cuanto les sea posible por enviar sus liquidaciones antes de que finalice el presente mes de diciembre.

Los giros deben enviarse a nombre de Miguel Calzada, 71, rue du Taur, Toulouse (H.-G.), Compte Cheques Postaux nº. 1289-86.

Finalmente su procedió al nombramiento de cargos y por unanimidad fueron elegidos para el Comité, los siguientes compañeros: Presidente, Joaquin Vega; Secretario, Manuel Aranzueque, que será tambien Tesorero adjunto; Tesorero, Antonio Escobedo y vocal, Federico Escobedo.

ORANIE

El Grupo Departamental de la U.G.T. ha procedido a elegir nuevo Secretario de su Comité vacante por dimisión del compañero que hasta ahora venia desempeñando dicho cargo, habiéndo sido designado el compañero Antonio Cubi Tomé, que ya ha tomado posesión.

NI VENCIDOS...

(final del editorial)

principio solo era ignorancia y fanatismo. El deber nos exige seguir ese camino. Para redimir al hombre, nos fundimos con la Organización Para destruir los prejuicios que el fanatismo sembró de consuno, seguimos en la brecha.

Nuestra reacción posible y serena debe ser la de mirar adelante siempre fundiendo, renetimos, nuestras vidas con las organizaciones capaces de interpretar nuestras intimas convicciones doctrinales.

Algunas Naciones blasonan con orgullo de su poderio económico, con el cual pretenden —y en mas de una ocasión logran— dominar a los demas hombres con la coaccion innoble del dinero; otros pueblos, cegando las fuentes del saber humano, canalizan hacia la posesión de elementos de guerra y de muerte toda su economia mientras los trabajadores mueren de hambre; nosotros y con nosotros todos los españoles enemigos de la dictadura falangista de Franco, somos y lo seremos de por vida, los guardadores de las esencias morales de la civilización, de la justicia social y de la libertad del hombre sin cuyo predominio sagrado no hay vida individual y colectiva posible.

El cumplimiento de esos deberes para alcanzar los objetivos propuestos, bien vale la pena que hagamos entrega, pero entrega voluntaria y sin reservas al acervo común de todas nuestras personalidades de hombres.

Lo contrario seria una cobardia infame. Estamos seguros de que los hombres que integran la Unión General de Trabajadores de España, no faltaran jamás a su deber.

HAUTE-MARNE

El Grupo Departamental celebró asamblea general el dia 12 del pasado mes de Octubre en el local de la Bolsa del Trabajo de Chaumont. A las 10,30 comenzó la sesión bajo la presidencia del compañero Juán Lalanza actuando de Secretario José Millán, y después de ser leida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a escuchar el informe que de su gestión, y por boca del Secretario compañero José Millán, hizo el Comité del Grupo.

En la gestión habia múltiples asuntos que habian dado lugar a una intensa actuación del Comité, destacándose entre ellos el de las gestiones para que el funcionamiento legal del Grupo como tal, fuera autorizado por las autoridades ya que hasta ahora la autorización para funcionar era solo como Sección local.

Fué aprobada la gestión del Comité incluida la administrativa, y en el movimiento de afiliados se aprobó la baja al corriente por traslado a otro Departamento, del compañero Waldo Alvarez.

Tambien se tomaron diferentes acuerdos regularizadores de la marcha orgánica del Grupo, entre otros enviar un recordatorio a todos los compañeros que se encuentran en situación de atraso en las cuotas para que regulen la situación con el Tesorero, en vez de hacerlo con el Secretario como algunos lo vienen realizando.

Después el compañero Delegado del Departamento a la Asamblea de Departamentales, dió cuenta de los acuerdos de la misma celebrada en Agosto en Toulouse, acordándose hacer constar en acta que éste Grupo no obstante no estar de acuerdo con la resolución referente a relaciones con afines, en lo que respecta a la C.N.T., cumplirá sin reservas los acuerdos de dicha Asamblea

Unánimemente fué aprobada la gestión del compañero Delegado del Departamento en la citada Asamblea, y se levantó la sesión a las doce y media en un excelente ambiente de compañerismo.

HAUTES PYRENEES

La Sección de Tarbes ha celebrado asamblea general ordinaria el dia 16 del del pasado Noviembre. Primeramente fué aprobada el acta de la sesión anterior y después y conocido el dictamen favorable de la Comisión Revisora de Cuentas, fueron éstas aprobadas, cómo tambien lo fué el movimiento de afiliados presentado por el Comité.

La asamblea se dió por enterada después de conocidas, de las circulares de la U.G.T. y de S.D.E., y después de oir la gestión del Comité, unánimemente la aprobó.

En la última parte de la sesión se acordó que el Comité estudie la creación de un fondo para sufragar los gastos de los Delegados a Congresos y Asambleas y, un voto de confianza a la Delegación local de S.D.E. para todo lo relacionado con la fijación del censo de damnificados.

GARD

El dia 9 del pasado noviembre celebró asamblea general la Sección local de Nimes, aprobándose el acta de la sesión anterior y dandose conocimiento por el Comité de lo más importante de la correspondencia cursada y recibida.

El Comité dió cuenta de su gestión asi como del movimiento de afiliados, aprobándo el ingreso de los compañeros José Garcia Ruiz y Rafael Mellinas Rurofa, siéndo aprobada la gestión del Comité en la que se incluyó la de Tesoreria aprobada tambien unánimemente.

Por corresponder la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, se procedió a la elección de los compañeros que han de desempeñarlos en el actual periodo, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Juan Matey; Secretario, Fidel Ortega y Tesorero, Francisco Martinez.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el mes de Noviembre y en las reuniones que ha celebrado la Comisión Ejecutiva, se han tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos.

Se acordó designar al compañero Salvador Martínez Dasi, para que tomara parte en un acto organizado por el Grupo Departamental de la U.G.T. del Indre y en el ciclo inaugural del curso de conferencias de la J.S. de Bordeaux.

Fué aprobada la actuación del compañero Pascual Tomás, en el acto organizado por la Sección local de Tours el dia 16 de Noviembre y en el Congreso de la C.G.T.-Force Ouvriére, celebrado en Paris del 12 al 15 de Noviembre, y se designó al citado compañero para representar a la Comisión Ejecutiva en el X Congreso del Grupo Departamental de la Gironde, convocado en Bordeaux para el dia 14 del presente mes. También fueron aprobadas las diferentes gestiones hechas en el Ministerio de Trabajo en Paris, por el C°. Tomás.

Fué aprobada la actuación del compañero Antonio Trigo en la conferencia organizada por la J.S. de Toulouse el dia 29 de Octubre.

Se conocieron comunicaciones de los Secretarios de los Secretariados Profesionales de Funcionarios Públicos; Empleados Municipales y Comunicaciones, sobre interesantes asuntos orgánicos acordándose en cada caso lo procedente.

Fué objeto de interesante exámen la acertada actuación del compañero Miguel Peydro al frente del Secretariado Profesional de Abogados, en cuya labor además del agrupamiento de los compañeros de la profesión, está realizando trabajos de orden jurídicos sobre la legislación franquista, de extraordinaria utilidad tanto por lo que tiene de estudio y de enseñanza, como por el valor que para la propaganda en defensa de nuestra causa tiene este trabajo. Se acordó continuar apoyando incondicionalmente la labor del compañero Peydro al frente del Secretariado, congratulándose de su labor y de la de los compañeros que con tanto acierto le secundan.

Se conoció correspondencia del Secretariado Profesional de Mineros, y del compañero Teodoro Gómez, de dicho Secretariado, respecto a interesantes problemas que afectan a los compañeros que trabajan en las minas de Francia, y se acordó continuar prestándo todo el apoyo de la Comisión Ejecutiva a dicho Secretariado y realizar las gestiones complementarias de su labor, que de acuerdo con el Secretariado se convengan.

Se acordó designar al compañero Manuel Muiño para que asista a una reunión de propaganda é información que organizarán los compañeros del Grupo de Seine et Marne en el presente mes, y que el citado compañero en su doble calidad de representante de la Comisión Ejecutiva y de Secretario del Secretariado Profesional de la Edificación y de la Madera, celebre entrevistas con los compañeros de la «Federation du Batiment et Bois» Force Ouvriére, sobre diferentes problemas que existen con motivo de los despidos que se están efectuando en diversas grandes obras hidroeléctricas en Francia, tanto en los Pirineos como en otras regiones, y teniendo en cuenta un documentado informe del Grupo Departamental de la U.G.T. de Savoie, se acordó que además de las gestiones encomendadas al compañero Muiño en Paris, este compañero se desplace al citado Departamente de Savoie, para tratar con el Grupo de la U.G.T. de todo cuanto orgánicamente interesa.

Se trató todo lo relacionado con el Curso de Entrenamiento Sindical, que tendrá lugar en Ginebra (Suiza), en la última semana del presente mes y primera de la de Febrero. Se conocieron las relaciones de candidatos enviados por los diferentes Grupos y Secciones acordándose hacer las debidas gestiones para la presentación de los que están dentro de las condiciones que exigen los organizadores y sufragadores de estos cursos que son los compañeros del Centre d'Entrainement Syndical International, del que es Secretario el compañero Lucien Tronchet, Secretario general de la Federación de la Edificación y de la Madera de Suiza.

Fue conocida una propaganda que la Embajada franquista en Alemania ha distribuido profusamente sobre la historia sindical en España, llegando a la conclusión de que el sindicalismo vertical falangista es aceptado complaciente y entusiásticamente por los españoles. La distribución de esa propaganda ha sido conocida por la Comisión Ejecutiva debido a informaciones que le han sido enviadas por la Central de Sindicatos Alemanes (D.G.B.) y se acordó agradecer a estos compañeros sus informes y corresponder a sus deseos de facilitarles datos para la réplica por su parte, a esa propaganda que se extenderá a todos los paises donde se sepa que el franquismo realise aquella labor falsa.

Fué aprobada la gestión de los Delegados de la C.E. en el C.C. de S.D.E.

Fueron conocidas las cuentas presentadas por Tesorería, incluidas las de las Suscripción Pro España, correspondientes al pasado mes de Octubre.

Se conocieron informaciones orgánicas de la Comisión Ejecutiva de España asi como de varias provincias, entre otras una detallada información de Asturias, acordándose lo procedente en cada caso y hacer llegar a nuestros compañeros variada propaganda del exterior asi como información de los diferentes asuntos que interesan.

En reuniones conjuntas con la C.E. del P.S.O.E. fué tratado todo lo relacionado con la campaña realizada para tratar de impedir el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O., y después de consumado este vergonzoso hecho se acordó mostrar la satisfacción del deber cumplido por la U.G.T., el P.S.O.E. y las JJ. SS., acordándose hacer una circular conjunta detallando para conocimiento de los Grupos, Secciones y afiliados en general, la intensa y continuada labor realizada por nuestras organizaciones para impedir el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O.

Se acordó asimismo expresar el debido reconocimiento a cuantas entidades y personalidades han respondido a la campaña desarrollada con ese motivo por nuestras organizaciones, y hacer extensa información de manera conveniente para el interior de España de cuanto se ha realizado y del extraordinario movimiento antifranquista que se ha reavivado en todos los paises, asi como de la indignación que ha producido la vergonzosa y antidemocrática decisión de la Asamblea general de U.N.E.S.C.O.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — Nuestro Secretariado ha estado presente en el Congreso de la Federación Sindicalista de Trabajadores de C.T.T. de la C.G.T.-F.O.

Los días 6 al 10 de noviembre de 1952, tuvo lugar en Paris, Palacio de la Mutualidad, el 11° Congreso de la F.S. de Trabajadores de C.T.T. que es una de las mas importantes Federaciones de la C.G.T.-F.O. y la mas representativa dentro de la Administración francesa de C.T.T. Importantes cuestiones profesionales y sindicales figuraban al orden del dia de dicho Congreso, entre cuyas mociones merecen destacarse las relativas a reivindicaciones generales; reforma administrativa; reforma del Estatuto de Funcionarios; Servicio Social; Salarios y Precios; Monopolio, autonomía financiera Cooperativa, etc. Los debates fueron animados y probaron la capacidad de los ponentes y de buen número de delegados, que acudieron en cifra superior a 400 a este importante comicio. Una de las sesiones estuvo reservada a las cuestiones internacionales y audición de los delegados fraternales de los Sindicatos de C.T.T. de otros paises y de la Internacional de C.T.T. Nuestro Secretariado que había sido muy cordialmente invitado a enviar una delegación al Congreso, estuvo representado por los compañeros Florencio Ron y J. López Menchero. La entrada en el Congreso de las delegaciones fraternales y de la internacional fué acogida con calurosos aplausos, pero al anunciarse los nombres de la delegación española, el Congreso entero, como movido por un resorte, se puso en pié y prodigó a nuestra delegación una ovación entusiasta y prolongada. Esta manifestación de fraternal solidaridad y simpatía hacia nuestra causa se renovó en el momento de la alocución que dirigió al Congreso, en nombre del Secretariado y de nuestros compañeros de España, el compañero Ron, que fué recibido, también, con fuertes aplausos. Al terminar su intervención nuestro veterano compañero, el Congreso volvió a manifestar sus sentimientos entonando una vibrante «Internacional» tanto más digna de señalar que fué la única vez que el himno de los trabajadores se oyó en dicho Congreso.

La intervención del compañero Ron, despues de los saludos de rigor, se encaminó a demostrar cual es la verdadera situación en España y del pueblo español, el carácter de su gobierno y la ausencia total de libertades, el régimen administrativo imperante y la triste situación de los funcionarios y trabajadores de la Función Pública de todas categorias, problemas de la vivienda y de la enseñanza, etc. para terminar alzándose contra el ingreso del franquismo en la U.N.E.S.C.O. y pidiendo a congresistas y delegados fraternales que prosiguiesen la excelente labor de solidaridad que vienen practicando para con sus camaradas de España y secundasen toda acción tendente a ayudar al pueblo español y a sus sindicatos ugetistas en la obra de la liberación de España de todas las fuerzas que la oprimen.

Los camaradas Ron y López Menchero se entrevistaron con los dirigentes de la Federación francesa y con los de la Internacional y de otros Sindicatos hermanos de problemas que afectan al Secretariado, recibiendo la mejor acogida de unos y otros amigos y obteniendo satisfacción en cuantas cuestiones les habían sido encomendadas por el Secretariado, por lo que merecen nuestras felicitaciones afectuosas y vivo reconocimiento.

El Secretariado no desmaya en su labor y sigue obteniendo resultados positivos y concretos. A las ayudas que ya conocen nuestros compañeros por haberles sido comunicadas por Circular especial, se han venido a añadir nuevos donativos de los compañeros belgas, siempre en vanguardia para ayudarnos, y la firme promesa de la Internacional de un nuevo é importante donativo para el año próximo. El deber de todos los compañeros ugetistas de C.T.T. es el de secundar al Secretariado en su labor que tanto beneficia y puede beneficiar a nuestros compañeros de España.

LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN FRANCIA

De la "Revue Française du Travail" hemos recogido algunos datos sobre los trabajadores extranjeros en Francia, que nos parece interesante ofrecer a nuestros compañeros con unos comentarios aclaratorios.

Francia es un pais tradicionalmente de inmigracion. Sus necesidades de orden demográfico demuestran la importancia de la población extranjera que ha tenido necesidad de asimilar desde hace medio siglo. Por la necesidad sentida de armonizar la escala de edades de la poblacion francesa, ha surgido la obligacion de proveer al pais de la mano de obra necesaria al desarrollo de su economia.

Particularmente, a la terminacion de la guerra de 1939-1945, no pudo establecerse una politica de inmigracion que, suministrase a Francia los trabajadores necesarios para enderezar su economia.

El censo de 1946 es el único, actualmente, que permite conocer el cuadro de la población extranjera asalariada en Francia. De ese censo hemos sacado los datos que nos permiten establecer las cifras comparativas y totales que se conocen hasta ahora, en espera de que los estudios que está realizando el Ministerio del Trabajo nos permitan conocer datos mas recientes.

A continuación damos un estado de los efectivos por nacionalidades:

NACIONALIDAD	1936 censo	1946 censo	1949 estimacion
Italianos	399.416	280.236	420.000
Polacos	219.627	216.478	195.000
Españoles	143.605	187.567	195.000
Belgas	118.659	93.152	100.000
Alemanes	28.736	10.621 (1)	75.000 (2)
Rusos	41.952	29.645	30.000
Suizos	46.992	35.197	35.000
Portugueses	20.269	16.574	17.000
Checoeslovacos	21.273	11.384	15.000
Yugoeslavos	15.531	12.027	13.000
Varios	189.416	153.549	170.000
	1.245.476	1.046.430	1.265.000

Se notará que las principales fluctuaciones conciernen en primer lugar a los alemanes, como consecuencia de la transformacion en trabajadores libres, de un número de prisioneros de guerra, ya que, una gran mayoría, ha quedado en Francia. En las otras nacionalidades, las cifras de hoy tienen poca diferencia en conjunto con las que habia en 1936, acusando un aumento de efectivos para los italianos y los españoles y una baja para los polacos y los belgas.

El reparto de los extranjeros por profesiones muestra que una gran proporcion está empleada en la ganaderia y trabajos de la tierra.

El cuadro que se expone más abajo demuestra cuales son las actividades mas corrientes en las cuatro nacionalidades que se citan.

Italianos, tres principales profesiones:

Ganaderia y cultivo de la tierre	45.307
Construccion y reparacion de edificios y obras de arte	36.821
Oficios varios y reserva	20.299

Polacos, tres principales profesiones:

Extraccion de productos y preparacion del terreno	56.656
Ganaderia y cultivo de la tierra	55.967
Industria alimenticia y almacenes	5.274
Extraccion de productos y Trabajos de peonaje	10.484

Belgas, tres principales profesiones:

Ganaderia y cultivo de la tierra	13.003
Produccion y utilizacion de los metales	6.014
Industria alimentacia y almacenes	5.274

RECLUTAMIENTO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN 1946

Las estadisticas dadas para 1946, no son exactas perose puede sin embargo calcularse en 30.800 el número de introducciones realizadas por la Oficina Nacional de Inmigracion (O.N.I.) se repartieron como sigue:

Profesión:

Mineros	3.500
Agricultores	2.200
Edificacion	5.300
Varios	19.800
	30.800

Nacionalidad:

Italianos	28.000
Españoles	1.300
Marroquies	1.500
	30.800

Conviene precisar que estas cifras no comprenden mas que el segundo semestre. La O.N.I. no puso misiones de reclutamiento mas que en agosto de 1946. De otra parte las cifras copiadas principalmente indican a los trabajadores italianos regularizados, es decir llegados a Francia por sus propios medios y habiendo, a posteriori, regularizado su situacion.

Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1947.

Profesión:

Mineros, carbón	13.717
Servicios domesticos	1.444
Agricultores	11.109
Metalúrgicos	13.625
Edificacion	13.024
Diversos	11.613
	64.532

Nacionalidad:

Italianos	48.956
Personas desplazadas	7.128
Otras nacionalidades	8.448
	64.532

Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1948.

Profesiones:

Agricultura	17.029
Mineria carbón	11.841
Otras minas	2.212
Metales	12.592
Edificacion	3.243
Servicio doméstico	2.462
Otras actividades	6.694
	56.073

Nacionalidad:

Marroquies	992
Italianos	26.551
Personas desplazadas	11.716
Alemanes	14.592
Españoles	341
Otras nacionalidades	1.881
	56.073

Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1949.

Actividades:

Agricultura	22.967
Mineria carbón	14.766
Otras minas	2.535
Especialistas y técnicos	13.343
Servicio doméstico	1.666
Otras actividades	3.595
	58.872

Nacionalidad:

Italianos	36.746
Personas desplazadas	8.602
Alemanes	12.525
Otras nacionalidades	999
	58.872

Reclutamiento de familias de Personas desplazadas al 1º de Julio de 1949 (segun el procedimiento de inmigracion directo).

	Nº de familias	Representando personas
Al 31 de diciembre de 1948	243	1.253
Al 31 de julio de 1949	2.349	8.625
Al 31 de diciembre de 1949	2.913	10.487

Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1950.

Profesión:

Hulleros y minas	498
Servicios domésticos	1.427
Agricultura	4.556
Especialistas y técnicos	2.662
Otras actividades	1.314
	10.457

Nacionalidad:

Italianos	5.929
Personas desplazadas	710
Alemanes	2.032
Diversas	1.780
	10.457

Reclutamiento de trabajadores extranjeros en 1951.

Profesión:

Agricultura	6.245
Minas	5.933
Edificacion	3.600
Metalurgia y siderurgia	2.136
Diversas	2.969
	20.883

(1) No incluidos 500.000 prisioneros de guerra.

(2) Comprendidos 40.000 trabajadores libres, antiguos prisioneros de guerra quedados en Francia.

PARA CUANTOS VACILAN

No faltan compañeros que dominados por un deseo de articular su vida material sobre un armazon que resista posibles temporales cometen el error de deslizarse continuadamente por la pendiente del egoismo eterno dejando incumplidos deberes indeclinables que la organización tiene derecho a exigir de sus componentes. Sea cual fuese la posición de la U.G.T., los hombres que se dejaron dominar por el interés, encuentran siempre un pretexto para justificar sus deserciones.

Sin embargo, la presencia y acción de la U.G.T. es cada dia mas necesaria. Examinese un boton de muestra. Un dia y otro dia venimos reiterando ante el mundo la ausencia de libertades en España y lo que son de mascarada trágico-comica los llamados Sindicatos verticales de Franco. De uno al otro confin del mundo, ha sido clavada esa verdad nuestra. Tan profundamente nos hemos adentrado en esa divulgación de hechos, que el falangismo se ha visto obligado para intentar contrarestar nuestra campaña, a publicar en diversos idiomas una declaración en la que se intenta empequeñecer la personalidad orgánica de la U.G.T. —aún reconociendo que en España la integraban más de un 1.200.000 de afiliados— valorizando el sentido y vitalidad de los Sindicatos verticales. No es aqui el lugar adecuado para destruir con pruebas los argumentos falangistas. Eso pertenece a otro momento.

Aqui nos cabe declarar y propagar que sin la acción constante de la U.G.T., pese a los inconvenientes que nos acompañan desde el primer dia de nuestra actuación en el destierro, el falangismo no hubiera tenido necesidad de defenderse. El camino lo hubiera tenido libre para si.

El error de los que no sepan valorar esta verdad, estará dictado por los intereses creados que dominan a la humanidad.

Por su propia decoro de españoles y de hombres libres, les incitamos a la reflexión, a ver si son capaces de comprender que el hombre no será nunca libre y feliz sino rompe con todos los atavismos que le rodean y se entrega a la obra común para afianzar y asegurar su propio porvenir de clase social.

Esa puede y debe ser la mejor respuesta que darsele puede a la campaña diplomática sindicalista vertical del falangismo.

Nacionalidad:

Alemanes	1.307
Españoles	804
Marroquies	1.309
Personas desplazadas	191
Italianos	15.053
Portugueses	260
Varios	1.159
	20.883

Familias introducidas por la Oficina Nacional de Inmigracion de 1947 a 1951.

Años	Total	Italianos	Alemanes	Personas desplazadas	Varios
1947	1.974	1.561	30	383	
1948	10.793	3.986	3.513	2.573	721
1949	9.766	4.015	2.009	3.278	464
1950	3.729	1.960	427	346	996
1951	2.359	1.314	154	69	822
	28.621 (1)	12.836	6.133		3.003

(1) Representando 80.000 personas aproximadamente.

II. - OFICINA NACIONAL DE INMIGRACION (O. N. I.)

Antes de la Liberacion las operaciones relativas a la inmigracion estaban a cargo de la iniciativa privada, bajo el control de los poderes públicos. En todo tiempo la accion privada a este respecto habia dado lugar a criticas muy vivas por parte de los medios obreros franceses, en razon del carácter poco social de estas operaciones.

Considerando que los problemas de inmigracion son muy complejos, el legislador de 1945 dice que debe ser un organismo el encargado de las operaciones materiales de reclutamiento, seleccion e introduccion en Francia de los trabajadores extranjeros. Creada por la Disposición Ministerial del 2 de noviembre 1945 (J.O. del 4 de noviembre), la O.N.I. ha visto su organización complementada por los decretos del 26 de marzo 1946 (J.O. del 31 marzo) y del 20 de septiembre de 1948 (J.O. del 21 de septiembre).

El cometido de la Oficina es el de asegurar a título exclusivo, el reclutamiento por Francia y la introduccion de los emigrantes extranjeros cualquiera que sea su actividad profesional o su calidad. Las operaciones, precitadas exclusivas de la Oficina están prohibidas formalmente a todo individuo o entidad que no sea la O.N.I. En contrapartida de y para los gastos causados por estas diversas operaciones, los patronos entregan a la O.N.I. un censo llamado "reembolso ajustado" que se eleva actualmente a 10.000 francos por trabajador. Esta Oficina esta encargada igualmente por el Ministerio de la Salud Pública y de la Poblacion, de la introduccion en Francia, de las familias de los trabajadores extranjeros, fijando su residencia definitiva en nuestro territorio.

Por otra parte, la misma Disposición ha confiado a dicha Oficina el monopolio de las operaciones o trámites de emigracion de los trabajadores de Francia con destino a otros paises.

Esta Oficina goza de personalidad Juridica. Funciona cerca del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de la Poblacion que, le dá las directivas técnicas que, concierne en cada caso, conforme al plan decidido por la Comision Interministerial de emigracion.

La Oficina es administrada por un Consejo de Administracion compuesto de Presidente nombrado por decreto en Consejo de Ministros y seis miembros representando los Ministerios de Trabajo, Poblacion, Negocios Extranjeros, Interior, Industria y Comercio y Agricultura.

La Oficina representa las garantias para el reclutamiento de los trabajadores extranjeros. Por delegacion del Ministerio del Trabajo, examina la calificacion profesional de los trabajadores. Por delegacion del Ministerio de la Salud Publica, debe proceder al exámen médico indispensable, asi como a la introduccion de las familias de los trabajadores.

Por otra parte, cerca de las misiones de la O.N.I. existen representantes del Ministerio del Interior, con el único objeto de comprobar con seguridad todas las verificaciones necesarias. La Oficina Nacional de Inmigracion comprende un Servicio Central y Centros de Alojamiento en Francia y en el extranjero asi como misiones de reclutamiento.

Los contratos nominativos o anónimos de trabajo visados por los Servicios del Ministerio del Trabajo y de las peticiones de introduccion de familia visadas por el Ministerio de la Poblacion están confiadas a la Oficina Nacional de Inmigracion, bien sea en el Servicio Central, bien en las misiones del extranjero para las minas, la agricultura y la edificacion. Estas misiones, deben en funcion de las necesidades de la mano de obra, materializadas por los contratos, recoger las peticiones de empleo suscitar informacion o noticias, proceder a la seleccion de los candidatos y dirigirles hacia los centros de alojamiento en Francia, de donde seran conducidos a casa de sus patronos.

El papel de los centros de alojamiento en Francia es el de acoger a los extranjeros introducidos, de alojar a los extranjeros que no se han adaptado en casa de sus patronos de reponer a aquellos extranjeros en virtud de los ofrecimientos de empleo que les son comunicados por los Directores Departementales del Trabajo y de la Mano de obra y de alojamiento mientras tanto llega la repatriacion de aquellos trabajadores que hayan sido rechazados tres veces de su trabajo por ineptos.

Lo que se publica en las anteriores lineas respecto a la admisión de mano de obra extranjera, no tiene nada que ver con los que entran clandestinamente, en este caso los refugiados politicos que pasan la frontera huyendo de las persecuciones franquistas.

Para los refugiados politicos la situación actualmente es muy dificil, por que una vez que son admitidos y considerados como tales refugiados, cosa que ahora es menos fácil que antes, queda lo referente al trabajo y esto ya es una gran complicación debido a que el otorgamiento de la "Carte de Travail" a un refugiado politico hoy, es muy dificil, y para determinadas profesiones, imposible de lograr.

Nos parece conveniente hacer estas aclaraciones, por que hay no pocos refugiados españoles, que por estar clasificados como tales, antes de 1947, creen que la situación es la misma, y alientan la venida a Francia o a Africa del Norte, clandestinamente de, quienes al llegar, no ofrecen a las autoridades las minimas condiciones establecidas para ser considerados refugiados politicos y aun a los que son aceptados como tales por las autoridades, les queda luego la segunda parte que es dificil de resolver y es la de encontrar trabajo, cosa casi imposible en la profesión que se tenia en España, y la parte más complicada es la que finalmente se presenta; la obtención de la "Carte de Travail", pués solamente para un número muy reducido de profesiones, generalmente la agricultura, especialistas de la edificación, y algunas otras, se puede obtener, después de no pocas gestiones, dicha "Carte de Travail", pero tampoco en todos los Departamentos, sino en un número limitado de ellos.

Esto es la verdad de la situación, que estamos obligados a reflejar en estas columnas para que todos nuestros compañeros estén debidamente informados.

LA CONFERENCIA REGIONAL EUROPEA DE LA C.I.O.S.L.

Durante los días 22, 23 y 24 del pasado mes de Octubre, han tenido lugar en Lugano (Suiza), las tareas de la Conferencia convocada por la Organizacion Regional Europea de la C.I.O.S.L.

Han estado presentes todas las centrales sindicales nacionales europeas adheridas a la C.I.O.S.L., con la excepción de las de Grecia, Islandia, Malta y España. Nuestra U.G.T. no estuvo representada por que se habia designado al compañero Pascual Tomás como Delegado, pero éste cayó enfermo con una pleuritis, la víspera de la Conferencia, y ya no habia tiempo para obtener el visa de entrada en Suiza para el compañero que habria de sustituirle, por lo que se envió una expresiva carta de salutación y exposición de nuestro pensamiento respecto al problema político español.

Tambien asistieron en calidad de observadores, seis representantes de otros tantos Secretariados Profesionales Internacionales, asi como delegados de la O.I.T., O.E.C.E., A.S.M. y Consejo de Europa. La C.I.O.S.L. estaba representada por el compañero Braunthal. La prensa y las radios de diversos paises habian enviado numerosos corresponsales.

Se inauguraron las tareas de la Conferencia con alocuciones de un Delegado de la Unión Sindical Suiza y de delegados de las autoridades del Canton de Tessin y de la ciudad de Lugano.

El Presidente de la Conferencia compañero C.J. Geddes, pronunció un discurso de apertura muy documentado en el que, destacó las dificultades que tiene ante si la O.R.E., y señaló los enemigos mas feroces del movimiento sindical libre: El comunismo moscovita y el capitalismo retrógado. Terminó señalando la necesidad de reafirmar un movimiento sindical europeo fuerte y consciente dentro de la C.I.O.S.L.

Después fué discutido la Memoria presentada por el Secretario general, compañero Walter Schevenels, en cuyo documento se hacia resaltar que en los dos primeros años de su existencia, la O.R.E. habia pasado de 21 millones de afiliados a más de 23 millones, debido principalmente al aumento de efectivos en las centrales sindicales de Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca, Alemania occidental, Holanda, Noruega y Suecia y a la afiliación de la Unione Italiana del Lavoro.

Un debate a fondo se entabló con motivo de la ayuda a los movimientos sindicales libres de Italia y de Francia. Varios delegados y concretamente los de Bélgica, manifestaron el deseo de sus respectivas organizaciones de contribuir de manera eficaz a esta ayuda salvaguardia indispensable de una Europa libre. El Delegado de Triestre refirió la ayuda que ha sido aportada al sindicalismo libre de este territorio insistiendo en que se continúe.

El Secretario general, se refirió seguidamente a la evolución de los esfuerzos para la integración de Europa, en cuya labor tanto tiene que hacer el sindicalismo libre, y aludió a la participación que el sindicalismo ha tenido en la organización de la Comunidad del Carbon y del Acero y de los primeros trabajos para la creación de la Comunidad Agrícola (Pool Vert), y conseguir dentro de la misma una representación sindical adecuada tanto en la escala nacional como en la internacional.

Al examinar el capítulo de la Memoria referente al Consejo de Europa, el representante del mismo saludó a la Conferencia y se felicitó del Estatuto Consultivo que se ha dado a la O.R.E. en el seno del citado Consejo.

En los capítulos sobre la educación sindical y de la juventud, se produjeron animados debates coincidiendo todos los delegados en la necesidad de ampliar esta labor educadora cuanto sea posible.

Terminó la discusión de la Memoria con el exámen de las relaciones de la O.R.E. y la O.E.C.E.

Se entablaron amplios debates a continuación sobre la vivienda, la productividad y la crisis económica de Europa, asi como sobre el programa económico de la O.R.E. sobre el cual tuvo una intervención muy documentada el compañero Braunthal.

Todos los oradores fueron coincidentes en que la O.R.E. tenga una política más activa en las cuestiones económicas y sociales específicamente europeas.

Tambien fueron ampliamente examinados los problemas de la mano de obra (solo Italia tiene dos millones de parados); la O.T.A.N.; la difícil situación del sindicalismo libre italiano y la solidaridad con los trabajadores españoles frente al franquismo.

Fueron elegidos los miembros titulares y suplentes del Consejo, y por aclamación se reeligió a los compañeros C.J. Geddes y Walter Schvenels, Presidente y Secretario general, respectivamente, de la O.R.E., terminándose la Conferencia en un ambiente de confianza en el futuro del sindicalismo europeo libre.

Finalizadas las sesiones se reunió el Consejo Regional elegido en la Conferencia, y acordó designar sus cuatro Vicepresidentes que son: G. Casini, O. Westling, J. Bohm y E. Wyss, representantes respectivamente de Italia, Suecia, Austria y Suiza. Una modificación de los Estutos permitió ampliar a cinco el número de miembros del Comité de gestión con el fin de que hubiera un representante de los paises latinos, por lo que dicho Comité ha quedado constituido como sigue: Presidente, C.J. Geddes; L. Rosenberg (Alemania), K. Nordahl (Noruega), H. Oosterhuis (Holanda) y Robert Botherean (Francia). Para revisores de cuentas fueron designados la compañera Krier-Becker, de Luxemburgo y el compañero Louis Major, de Bélgica, clausurándose seguidamente las sesiones del Consejo.

Las resoluciones adoptadas por la Conferencia han sido las siguientes:

RESOLUCION SOBRE ESPAÑA

La Conferencia de la Organización Regional Europea:

EXPRESA su solidaridad con el pueblo español que desde hace mas de trece años se encuentra sometido a un régimen que desconoce los derechos elementales del hombre y del ciudadano y especialmente la libertad de asociación y la libertad sindical;

ENVIA sus saludos fraternales a los demócratas españoles que tanto en el interior del pais como en la emigración continúan incansablemente luchando por su libertad;

INSTA ENERGICAMENTE a los Gobiernos de los paises democraticos para que hagan todo lo que esté a su alcance con objeto de impedir la entrada del gobierno de Franco en la U.N.E.S.C.O. y en otras organizaciones internacionales, y

HACE UN LLAMAMIENTO a las organizaciones sindicales libres de Europa, para que den su ayuda moral y material a los sindicalistas españoles que continúan fieles a la democracia y a la libertad.

RESOLUCION SOBRE LA VIVIENDA

La Conferencia de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. apoya plenamente la Declaración sindical relativa al problema social de la vivienda en Europa Occidental que fué adoptada por la Conferencia Sindical Europea para la Vivienda reunida en París del 16 al 18 de febrero de 1952, e insiste especialmente en los siguientes puntos:

1. Es evidente la urgencia que tiene, desde el punto de vista económico y social, el aumento de la construcción de viviendas para la clase obrera. Las organizaciones sindicales destacan esta necesidad en relación con la movilidad del trabajo y con el aumento de la producción y piden que en conexión con ello se reconozcan los oportunos grados de prioridad.

2. Tan pronto como sea posible es preciso proceder a una liquidación en gran escala de los barrios miserables existentes. Las medidas preparatorias para ello deben ser tomadas inmediatamente.

3. Es de competencia de los Gobiernos y deber suyo el poner a disposición de esta obra los medios financieros necesarios a largo término.

4. La Conferencia apoya plenamente los esfuerzos de las organizaciones sindicales en ciertos paises que en la práctica han dado por si mismas el ejemplo; e insiste cerca de los Gobiernos interesados para que, en unión de la Agencia de Seguridad mutua, arbitren los fondos oportunos.

5. Será preciso dedicar una atención sin reservas a las proposiciones que se han hecho para el financiamiento internacional de la construcción de vivienda obreras.

6. La derogación de las leyes o disposiciones vigentes sobre intervención de los alquileres o para protección de los ocupantes no puede ser considerada como una manera de resolver el problema de la vivienda.

Ulteriormente, la Comisión de la Vivienda de la Organización Regional Europea procederá a hacer un estudio sobre el problema de los alquileres.

RESOLUCION SOBRE LA PRODUCTIVIDAD

La Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. desea expresar una vez más en términos claros y enérgicos la actitud de sus organizaciones afiliadas frente al problema general de la productividad.

Reitera que está dispuesta a apoyar cualquier esfuerzo encaminado al incremento de la productividad en los diferentes sectores económicos, lo mismo en el plan nacional que en el europeo,

A RESERVA DE QUE

a) se tomen, de acuerdo con las organizaciones obreras, todas las medidas necesarias a las diferentes fases de la preparación y de la aplicación del incremento de la productividad;

b) de que se asegure a los obreros el disfrute de la plena proporción que les corresponde en los beneficios de una productividad y de una producción más altas, beneficios que han de traducirse para ellos en un mejoramiento de sus niveles de vida, y

c) de que se tomen las precauciones necesarias para no perjudicar la seguridad económica de los obreros ni sus oportunidades del rabajo.

Los Gobiernos y los patronos deben tomar nota de esta actitud de las organizaciones sindicales si desean conservar su buena voluntad para el trabajo, sin la cual es evidente que los esfuerzos encaminados a incrementar la productividad no podrán tener éxito. En ausencia de tales condiciones los trabajadores pueden verse obligados a rectificar su actitud.

RESOLUCION SOBRE LA JUVENTUD

La Conferencia Regional de la Organización Regional Europea acuerda en principio establecer una Comisión Consultiva de la Juventud Europea, y encarga al Secretariado que consulte a las centrales nacionales que tienen organizaciones sindicales de juventud o que desean asociarse a la Organización europea de juventud a propósito de la constitución de dicha Co-

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Noviembre se han recibido para la Suscripción Pro España, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Seine: De cuotas suplementarias, 5.350. Voluntarias, 1.000: 6.350.

Grupo Departamental de Herault: Seccion Bedariuex: Vicente Abar, 700; Joaquin Pereira, 600; Antonio Carreiras, 450; Pedro Navarro, Leon Gutierrez, Cesar Antuña, Miguel Cuenca, Alfonso Cuerrea, Alfonso Cuerrea (hijo), Geromino Aguacil y Maria del Valle, a 400 cada uno; Agustin Mondejar, 200. Seccion Beziers: Victoriano Jimenez, 250; Manuel Vera, 190; Francisco Gonzalez, e Ignacio Lopez, a 100 cada uno, 5.790.

Grupo Departamental de B. du Rhone: Seccion de Arles: Jose Suárez, 1.100; Manuel Fontecilla, 850; Francisco Gil, 600; Joaquin Just, 500; Rafael Sanchez y Nicolas Silvestre a 400; Justo Piñas, Lorenzo Parejo, Ulpiano Alonso y Juan Pujol a 300; Juan Teno, Ignacio Diaz a 200; Juan Pujol (hijo), 150: 5.600.

Grupo Departamental de B. Py: Seccion de Pau, por cuotas suplementarias, 3.773. Seccion de Bayonne, 1.380; Compº T. Aparicio, de Cambo, 100: 5.253.

Grupo Departamental de Gironde: De diversos compañeros de la Seccion de Bordeaux, 3.000. Seccion Begles: Jose Prieto, Matias Abando, Paulino Barrabes, Barrabes (hijo), Bautista Gomez, Francisco Mancera y J. Martinez a 50; Jose Trullas, 100: 3.450.

Grupo Departamental de Maroc Or.: Seccion Uxda, por cuotas suplementarias, 2.880; Idem de la Seccion de Bou Arfa, 220: 3.100.

Grupo Departamental de M. et Moselle: A. Redondo, 1.000; A. Iglesias, 250; A. Picazo, J. Marquez, R. Calvo, S. Fonseca, H. Martinez, F. Lopez y G. Gil de Pareja, a 200 cado uno; B. Riestra, 150; M. Machado, 100; F. Gomez, 80: 2.980.

Grupo Departamental de Gard: Seccion Grand Combe, por cuotas suplementarias: 2.670.

Grupo Departamental de Doubs: Seccion Sochaux, 1.320; Seccion Besançon, 1.040: 2.360.

Grupo Departamental de Gers: Seccion de Condom: 2.000.

Grupo Departamental de Ariege: Seccion de Pamiers: Joaquin Bravo, Andres Sanchez y Antonio Sanchez, a 500 cada uno; Francisco Rull, 150; Juan Aragon, 120; Adolfo Tormo y Joaquin Santamaria a 100: 1.970.

Grupo Departamental de H. Garonne: Seccion de Toulouse, por cuotas suplementarias: 1.120.

Una compañera, en recuerdo de su marido fallecido en el campo de concentracion de Bram: 1.100.

Grupo Departamental de Loire: Seccion de Roanne: Compº Rosado, 100; H. Andraca, E. Falco, J. Montañes, Canalda, Jose M. Ruiz, Alonso Garcia, J. Huesca y M. Montañes a 50; Cordoba, 25: 525.

Grupo Departamental de Py. Or.: Seccion de Cerbere: Compañero Pedro Manzaneque: 500.

Grupo Departamental de Loiret: Seccion de Pithiviers, 430.

Grupo Departamental de Aveyron: Seccion Espalion: Compañeros German Carriquirri, Santos Ancho y Jose Fernandez, a 200 cada uno, 600.

Total: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO FRANCOS.

Durante el pasado mes de Noviembre se han recibido en nuestra Administración, los siguientes donativos para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN mensual: Juan Fullana, de Saint Ló (Manche), 250 frs.; Marcial Millán, de Montagny (Eure), 200; Juán José Alias, de Unieux (Loire), 100 y Justo López, de Marignac (Hte Garonne), 100. Total 650 francos.

NECROLOGICAS

En Dasle (Doubs) desapareció de su domicilio el dia 17 de Junio de 1949, nuestro compañero Ramón Salas Ortega, que era natural de Monforte del Cid (Alicante), donde habia sido un excelente compañero. Al desaparecer pertenecia a nuestra Sección de Sochaux.

Intervino la policia y fué imposible descubrir su paradero por más pesquisas que se hicieron y apesar de las indigaciones que nuestros compañeros realizaron.

En los primeros dias del pasado Noviembre, un trapero que estaba buscando residuos de metal y trapos en un monton de escombros, cerca de la Estación de Beucourt, necontró un esqueleto humano y avisó a las autoridades.

El esqueleto resultó ser el de nuestro desgraciado compañero Ramón Salas, según comprobación que entre otras personas hizo el propio alcalde de Dasle, Mr. Gay, que conocia a nuestro compañero y le tenia en gran estima. Actualmente la policia está realizando indagaciones, para descubrir al asesino de nuestro compañero, por que, segun todos los indicios, fué asesinado y enterrado en el montón de escombros en que se ha encontrado su esqueleto.

El entierro de tan desgraciado compañero tuvo lugar el dia 7 de Noviembre constituyendo una imponente manifestación de duelo a la que se sumó toda la población francesa de Dasle con una nutrida representación de su Ayuntamiento. Asimismo asistieron muchos españoles y nuestros afiliados de la Sección de Sochaux, presidiendo el duelo los Comités de los Grupos Departamentales, y de las Secciones locales, de la U.G.T., del P.S.O.E. y J.S. del Doubs y de Sochaux y Besançon.

En el cementerio nuestro compañero Antonio Sánchez, Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T. pronunció una alocución en recuerdo de nuestro desgraciado compañero a cuya desconsolada esposa e hijos, residentes en España, expresamos nuestro pésame más sentido.

En Lille ha fallecido a la edad de 70 años nuestro veterano compañero Eugenio Fernández Ruiz, que llevaba más de 50 años siendo un militante activo de nuestras organizaciones. En los tiempos primitivos de nuestras organizaciones en la provincia de Santander, fue este compañero uno de los iniciadores y desde entonces, no ha dejado de servir nuestros ideales en diferentes cargos, o como simple afiliado, pero siempre con un cariño y un entusiasmo propio de quien tiene las convicciones arraigadas.

Fué siempre un excelente obrero que prestigio con su conducta nuestras organizaciones, y ahora, ya exilado y anciano, su conducta y su entusiasmo por las ideas seguian siendo las de siempre, y todo ello le habia granjeado el respeto y el cariño no solo de nuestros compañeros y de otros exilados sino de muchos franceses, como se demostró en el momento del sepelio al que acudió una gran cantidad de personas.

Sobre el féretro fue colocado un gran ramo de flores dedicato por el Grupo Departamental de Lille, cuyos compañeros presidieron el duelo con la familia del finado, a la cual expresamos nuestro sentido pésame especialmente a su sobrino Eusebio Lanza, militante destacado y veterano de nuestro Grupo del Nord.

A la edad de 67 años ha dejado de existir el dia 16 de Octubre pasado nuestro veterano compañero Celedonio Rodriguez Reyes, nacido en Valencia del Mombuey, provincia de Badajoz, en donde desde muy joven fué un excelente compañero.

En la actualidad habitaba en Grenade (Hte Garonne), y su entierro puso de manifiesto el sentimiento que a todos cuantos conocian y trataban a Celedonio Rodriguez ha producido su fallecimiento, pues una densa concurrencia de compañeros y amigos españoles y franceses, acompañó su cadáver hasta el cementerio.

A su hijo nuestro compañero Francisco Rodriguez, Secretario de nuestra Sección de Grenade y miembro del Comité del Grupo Departamental de Haute Garonne, expresamos, lo mismo que al resto de la familia, el testimonio de profundo pésame por la desgracia que justamente les aflige.

LA CONFERENCIA...

misión consultiva compuesta por los representantes de estas organizaciones.

Los gastos de su organización en relación con conferencias, reuniones, etc., habrán de ser sufragados por las organizaciones participantes.

El Secretariado de la Organización Regional Europea, por medio de los servicios del Comité de la O.R.E., asumirá la responsabilidad de coordinar las actividades de la Comisión Consultiva y la ayudará con la documentación necesaria.

RESOLUCION SOBRE ITALIA

La Conferencia Regional Europea de la C.I.O.S.L., habiendo sido informada sobre el proyecto de Ley italiana obligando al registro de las organizaciones sindicales bajo determinadas condiciones y regulando sus actividades.

CONOCIDO el criterio de las organizaciones sindicales italianas libres, C.I.S.L. y U.I.L., que se oponen con energía a ese proyecto de ley, porque atenta a la libertad sindical, garantizada en el artículo 39 de la Constitución italiana y sobre todo, porque da al Estado y al gobierno la posibilidad de interferirse en la vida y en las actividades de las organizaciones obreras, las cuales aspiran, al contrario, a desenvolverse en completa autonomía y libertad,

PROCLAMA su solidaridad con las organizaciones sindicales libres de Italia en la acción que han emprendido para salvaguardar la libertad sindical y, por lo tanto, los intereses de los trabajadores italianos, y

ASEGURA a éstos el apoyo activo de la Organización Regional Europea y de sus organizaciones afiliadas.

AL FINALIZAR EL AÑO 1952 PENSEMOS EN NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS EN ESPAÑA, EN SUS FAMILIAS Y EN CUANTOS EN NUESTRO PAIS, SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE LA TIRANIA FRANQUISTA.

"ADORANDO A LOS SANTONES"

En mas de una ocasión, nos quejamos —y no sin fundamento— de los reiterados zarpazos de que nos hacen víctimas los adversarios en ideas cuando estos interpretan, a su manera, decisiones o declaraciones hechas por nuestra organización de clase.

Sentimos justificado escozor, cuando sin fundamento razonado, se clasifican a la organización y a sus hombres representativos en compartimentos muy dispares de los que a la organización y a sus afiliados corresponde.

Nos damos cuenta al quejarnos —más en privado que en público— de que en mas de una ocasión, la censura ajena se alimenta de juicios equivocados expuestos imprudentemente y sin fundamento alguno por nosotros mismos.

Vienen muy a cuento estas reflexiones nuestras cuando examinamos una convocatoria distribuida por uno de los Grupos Departamentales que integran la Unión General de Trabajadores en cuyo contenido se invita a los afiliados para que asistan a un ciclo de conferencias que la organización ha preparado cuidadosamente.

En la convocatoria de referencia, se dice: «Entretanto los españoles nos encerramos en nuestras respectivas capillas para incensiar a nuestros particulares santones»...

El sentido de responsabilidad no fué de la mano con el autor de tan injustos conceptos. Inconscientemente ha dado ocasión a que se confunda el sentido que inspira a nuestra organización y todas las demás constituidas en el destierro antifranquista.

En la emigración no hay santones. Menos que en ninguna parte en la U.G.T. Esa clase de parásitos solo se pueden encontrar —y se encuentran— en las organizaciones totalitarias.

En la U.G.T., no ha surgido jamás el hombre capaz de pretender erigirse en santon. Si saliese en el futuro alguno, facilmente y de un manotazo, la Organización destruiria los pedestales sobre los cuales quisiera apoyar su egolatria. El desacierto de quien redactó la convocatoria ha sido mucho mas ilimitado cuando se comprueba que las conferencias anunciadas, serán pronunciadas, no por hombres designados por sus organizaciones respectivas para hacerlo sino que se ha dado de lado a las organizaciones para buscar solamente al hombre representativo.

Todos los partidos politicos y las organizaciones sindicales en el exilio, tenemos fijadas claramente nuestras posiciones respectivas en orden al problema español, refrendadas estas públicamente por nuestros Congresos.

Hacer desfilar por la tribuna a un número determinado de hombres para que hablen sobre tema tan complejo, no dará, en el mejor de los casos, otro resultado práctico que el de oir reiterar en voz alta lo que cada Partido y cada central sindical acordó en su dia al reunirse en Pleno o Congreso.

La primera conferencia dada, justifica ¡y en que grado! nuestra afirmación precedente.

Si mañana las circunstancias le señalaran a un hombre de la U.G.T. la obligación de ocupar la misma tribuna, sin perjuicio de que consagrase lo mas sentido de su intervención a justificar el porque de nuestra resolución politica, se veria obligado a recojer y contestar los injustificados adjetivos con que se señaló la acción emprendida por la U.G.T. y sobre la que viene desarrollando en el momento presente.

Sin haber añadido nada nuevo a los argumentos que nos sirven a cada organización de basamento a nuestras ideas, se han producido —queremos creer que mas por defecto de expresión que por intención— rozaduras que pudieron ser evitadas.

Sabemos sobradamente lo que representan, no solamente la politica internacional que atenaza toda acción que no se ajuste a sus particulares designios, como sabemos lo que sigue representando en todo su conjunto la emigración española.

Por saberlo tanto, nos hemos impuesto el deber que cumplimos de buscar cuantas coincidencias se ofrezcan —sin salirnos de las decisiones del Congreso— para sumar el esfuerzo común hacia la destrucción del falangismo.

La emigración española con la cruz de la verdadera España a cuestas, desde hace catorce años, prosigue su caminata, segura de su victoria.

Al logro de esa ambición, y sin ser guiada por santones, está consagrada la Unión General de Trabajadores de España.

PHILIPPE MURRAY HA MUERTO

El 9 de Noviembre pasado, ha muerto en San Francisco de California, Philippe Murray, Presidente del Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O.), la gran central sindical norteamericana.

Habia nacido en 1886, en Blantyre (Escocia), y desde la edad de seis años acompañaba ya a su padre que fué un destacado militante, a las reuniones sindicales. A los diez años abandonó la escuela para ir a trabajar a la mina donde trabajaba su padre.

En 1902 la familia emigró a los Estados Unidos donde Murray continuó trabajando de minero, y cuando tenia 18 años y trabajaba en una mina en Pensilvania, protestó ante la empresa por que le pagaron menos salario del que le correspondia y la empresa le despidió.

Lejos de amilanarse, emprendió una acción de propaganda sindical intensa aprovechando la popularidad que su gesto ante la empresa y la represalia de ésta le valió entre los mineros. Su actuación fué extraordinaria por su actividad y por su tacto no exenta tampoco de fogosidad y después de las agotadoras jornadas de la propaganda por todas las cuencas mineras, empleaba todo el tiempo que podia para instruirse.

En 1911 se naturalizó ciudadano americano y un año más tarde fué elegido miembro de la potente Federación de Mineros, que ya entonces animaba con su conocido ímpetu John Louis, del que Murray fué un eficaz adjunto a la par que un amigo íntimo.

En 1935 cuando Louis se separó de la Federación Americana del Trabajo y fundó el C.I.O. Murray tomó parte principal en la creación de la nueva central sindical, de la que fué nombrado Presidente en 1940. Dos años más tarde fué nombrado Presidente de la importante Federación Metalúrgica, en la que están incluidos los trabajadores del acero, a los que Murray les ha sabido dar una tónica que les ha llevado a obtener continuas mejoras, siendo la última conquista la obtenida en la pasada huelga de los obreros del acero que hubo hace cuatro meses y en la que dicha Federación y el C.I.O. sabiamente orientados por Murray, derrotaron estrepitosamente a los patronos.

Murray era un ardiente partidario de la participación del movimiento obrero americano en el moviento sindical internacional, y este criterio fué uno de los principales motivos por los que Louis y él se separaron, enfriando una amistad intima, no obstante lo cual se seguian guardando una gran estimación.

El Presidente Roosevelt le nombró para diferentes puestos en los organismos creados con motivo del New Deal, en cuyos cargos demostró Murray sus excelentes condiciones de organizador y su cariño a la clase obrera.

Esas condiciones le permitieron ser uno de los hombres sindicales americanos que ha conseguido movilizar mayor cantidad de trabajadores culminando esta actividad en su lucha contra la Ley antisindical Taft-Harley.

Actualmente era Vicepresidente de la C.I.O. S.L., y colaboraba asiduamente con los hombres mas representativos del movimiento sindical internacional en cuyos medios tenía una gran autoridad.

Su prestigio en los Estados Unidos era considerable y el C.I.O. debe a Murray el extraordinario progreso que ha tenido. Era tambien un excelente amigo nuestro y no obstante ser un católico ferviente, y haber sido recibido en audiencia por el Papa, nunca dejó de reprobar el régimen franquista y constantemente hizo pública su condenación del totalitarismo español.

Descanse en paz tan excelente militante, y desde estas columnas renovamos a nuestros compañeros del C.I.O. el testimonio de pésame que oportunamente fué enviado por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., al Comité Ejecutivo de la gran central sindical americana.

En Finlandia funciona un Consejo de Precios y Salarios, que preside el ministro del Trabajo. Hasta 1950, las representaciones obreras estaban en mayoria en dicho organismo. En la actualidad, aunque se hallan en ligera situación minoritaria, pueden hacer oir la voz de los trabajadores en las discusiones relativas a la fijación de los precios. Desde mayo de 1950 hasta enero de 1951, época en la que no hubo control alguno de salarios, se plantearon diversas huelgas, el resultado de las cuales fué un aumento general de salarios del 40%, seguido de una immediata alza de precios. Los salarios están bloqueados de nuevo, a base de las tarifas de 1951. Para aumentarlos es necesaria una autorización gubernamental.

Boletin de la U.G.T. - Director: Pascual Tomàs

Redactor-Gerente: Manuel Muiño

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon